

Guatemala de la Asunción,
27 de junio de 2014
Informe 5-2014

Señor Viceministro
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado señor Viceministro

De manera atenta me dirijo a Usted, con el propósito de presentarle informe de actividades correspondiente al mes de Junio del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 720-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 123-2014, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura numero 451.

Actividades Realizadas

- a. Asesorar al señor Viceministro en Planificación, Organización y Coordinación en el seguimiento de la ejecución presupuestaria y solución de problemas en la ejecución de los programas sustantivos del Viceministerio.
- b. Asesorar al Señor Viceministro en el mejoramiento de procesos administrativos y financieros que contribuyan a una gestión eficiente.
- c. Asesorar al señor viceministro en la gestión de la evolución de las acciones realizadas por cada programa sustantivo del Viceministerio para dar cumplimiento a la planificación de cada cuatrimestre.
- d. Asesorar al señor Viceministro en la gestión de compras directas, eventos de cotización y licitación, de conformidad con el plan de adquisiciones de cada cuatrimestre.

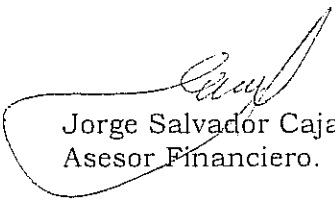
Resultados Obtenidos

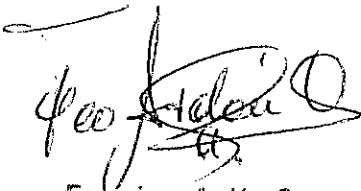
- a) Acompañamiento proporcionado en reuniones de trabajo al señor Viceministro del Deporte y la Recreación, Jefe Financiero, Director del Deporte y la Recreación, en citaciones realizadas por las Diputadas Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona, Elza Leonora Cú Isem, Delia Emilda Back Alvarado, los Diputados Luis Adolfo Chávez Pérez y Roberto Ricardo Villate Villatoro, quienes citaron a los funcionarios descritos para conocer el informe cuatrimestral del Presupuesto de Vicedespacho del Deporte y la Recreación, en la reunión se pregunto sobre como se realizaría la distribución de la implementación deportiva y los proyectos de infraestructura que se realizaran en el periodo fiscal 2014.
- b) Se elaboraron lineamientos generales para entrega de Implementación Deportiva para realizar esta actividad se logro fijar la descripción del problema a resolver en términos de la solución buscada, esto permitió fijar objetivos y ciertas definiciones estratégicas que se deben de concretar a

través de de un proceso o procesos realizados no de forma espontanea, sino de acuerdo a la descripción del proceso en el sistema administrativo de Implementación Deportiva.

- c) El análisis a documentos, instructivos, así como conversaciones realizadas con personal de las diferentes dependencias que participan en el proceso de recepción, aprobación y entrega de Implementos deportivos a beneficiarios, usuarios o clientes del VDR y la DGDR, nos permitio identificar las actividades que se revelaron y explicaron, evidenciando que esta actividad esta centralizadas en la Unidad de Implementación Deportiva, la cual ha sido conceptualizada y definida como la entidad encargada de verificar la aplicación del procedimiento y aplicación del instructivo, así como el monitoreo del mismo.
- d) Se apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera de la DGDR, en el análisis, revisión y opinión de 15 expedientes pendientes de pago, los cuales corresponde a adeudos correspondientes al periodo 2012.
- e) Se participo en reuniones de trabajo para atender aspectos relacionados con las políticas y normas relacionados a la red de producción ministerio de cultura y deportes para ejercicio fiscal 2015, y otros aspectos relacionados a el control interno institucional, reunión sobre los clasificadores temáticos con énfasis al tema de genero, reunión sobre liquidación de caja chica de áreas sustantivas para la búsqueda de alternativas de liquidación de la misma.
- f) Se participo en reuniones de trabajo para atender aspectos relacionados con las políticas y normas relacionados al VDR y la DGDR y delegación de Planificación del Deporte y la Recreación.

Sin más me es grato suscribirme de Usted.


Jorge Salvador Cajas Aguilar
Asesor Financiero.


Francisco Ardón Quezada
Vicesministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

